

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1389

Número de Repertorio:

2924

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1389 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303479826	LOPEZ ALONZO MILTON NERY	COMPRADOR
0904891538	CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA	VENDEDOR
1302082191	QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1172711000	71048	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-oct./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 7 de octubre de 2020



B7Q60JF5D9MV80A



Factura: 002-002-000039987



20201308004P00601

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00601						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (13:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302082191	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904891538	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ ALONZO MILTON NERY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303479826	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	59500.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04253-DP13-2020-KP



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA: OTORGADA POR LOS
CÓNYUGES SEÑORES: DANNY RICARDO QUINTERO ARTEAGA Y
LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA; A FAVOR DEL SEÑOR
MILTON NERY LOPEZ ALONZO.- CUANTIA: CINCUENTA Y NUEVE MIL
QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
DOS COPIAS.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete de Septiembre del dos mil veinte, ante mí Abogado Hugo Aníbal Camposano Villafuerte, Notario Público Cuarto Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal N° A.P. N° 02735-DP13-2020-KP otorgado por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, los cónyuges señores: **Dr. DANNY RICARDO QUINTERO ARTEAGA** con cédula de ciudadanía numero: uno, tres, cero, dos, cero, ocho, dos, uno, nueve guion uno, y **Dra. LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cuatro, ocho, nueve, uno, cinco tres, guion ocho, de estado civil casados entre sí- y; por otra parte, el señor **MILTON NERY LOPEZ ALONZO**, portador de la cedula de ciudadanía número con cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, tres, cuatro, siete, nueve ocho, dos guion seis, de estado civil divorciado, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras

Hugo Anibal Camposano Villafuerte
Ab. Hugo Anibal Camposano Villafuerte
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 METROS CUADRADOS (350 m2). Propiedad que se encuentra libre de todo gravamen, tal cual lo
2 certifica el Certificado de Solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad de este
3 cantón Manta, y, que como habilitante se adjunta a la presente. TERCERA: ESCRITURA DE
4 COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes y mediante este instrumento público "LOS
5 VENDEDORES", dar en compraventa venta y perpetua enajenación, a favor del COMPRADOR, el
6 lote de terreno, ubicado en la Ciudadela Universitaria de esta ciudad de Manta, provincia de
7 Manabí, signado con el Lote número ONCE de la manzana U. Cuyos linderos y medidas se
8 encuentran individualizados en la cláusula anterior; así como también mediante la presente
9 COMPRAVENTA transfieren la posesión y administración del lote de terreno en legítimas
10 condiciones, libre de todo gravamen. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Los cónyuges
11 señores: Dra. LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA, y el Dr. DANNY RICARDO QUINTERO
12 ARTEAGA, dueños del lote de terreno motivo de esta venta y VENDEDORES, han establecido un
13 precio de \$ 59.500,00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
14 UNIDOS DE NORTE AMERICA) y EL COMPRADOR, ha aceptado el pago de dicho valor
15 económico por el bien inmueble y en calidad de arras a los vendedores, a la suscripción del
16 presente instrumento público, entrega la cantidad de \$ 59.500,00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL
17 QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA), valor pactado que
18 es cubierto mediante dinero en efectivo y en moneda de curso legal. QUINTA: SANAMIENTO.-
19 LOS VENDEDORES manifiestan que el bien inmueble materia de esta Compraventa, está libre
20 de gravamen y que en todo caso. SEXTA: DECLARACION.- Los comparecientes declaran que
21 aceptan en todas sus partes la presente escritura pública de Compraventa del bien inmueble antes
22 descrito, por estar de acuerdo a sus respectivos intereses. SEPTIMA: PROVENIENCIA LEGÍTIMA
23 DE FONDOS.- El Comprador declara bajo juramento que los recursos y fondos que emplea para
24 cancelar los valores descritos en esta escritura pública, tiene fuente y origen lícito y que no
25 provienen de operaciones o actividades ilegales. OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-
26 La parte Compradora queda expresamente autorizada para comparecer ante el Señor Registrador
27 de la Propiedad de este cantón Manta, y solicitar la inscripción de la presente escritura de
28 compraventa hecha a su favor. NOVENA. DECLARACIÓN DE BUENA FE.- Las partes celebran

Mano firmada
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



1 el presente contrato de buena fe. Por lo mismo, se obligan a realizar todo cuanto estuviere a su
2 alcance, a fin de que la presente compraventa, se cumpla tal cual se ha estipulado. CLAUSULA
3 DE ESTILO.-Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de
4 este instrumento. Minuta firmada por el Ab. PEDRO RENATO AZUA GUILLEN, No. 13-1990-14 -
5 F. A.M.-, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
6 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
7 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.....

9 *[Handwritten signature of Danny Ricardo Quintero Arteaga]*



10
11 DANNY RICARDO QUINTERO ARTEAGA
12 C.C. No. 130208219-1
13 VENDEDOR.-

14
15 *[Handwritten signature of Ligia Eugenia Caicedo Antepara]*



16 LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA
17 C.C. No. 090489153-8
18 VENDEDORA.-

19
20 *[Handwritten signature of Milton Nery Lopez Alonzo]*



21 MILTON NERY LOPEZ ALONZO
22 C.C. No. 130347982-6
23 COMPRADOR.-



24
25
26 *[Handwritten signature of Notary Hugo Campesano]*
27 NOTARIO CUARTO
28 SUPLENTE DEL CANTON MANTA



BanEcuador B.P.
14/08/2020 12:29:20 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

SI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1115030915
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:kdo

ylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos: 2.00
Comision Efectivos: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.60
SUJETO A VERIFICACION



ylet

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000004158
Fecha: 14/08/2020 12:29:40 p.m.

No. Autorización:
1408202001176818352000121315020000041582020122919

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

[Handwritten Signature]
ES FIDUCIARIA DEL ORIGINAL
NOTARIA
BANCA

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR SE APLICA EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubloada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL 1-17-27-11-000 ÁREA 350 AVALUO 53500 CONTROL 679102 TÍTULO N° 398386

VENDEDOR		DIRECCIÓN	IMPUESTO PRINCIPAL	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONCEPTO		
0904891538	CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA	CIUDELA UNIVERSITARIA MZ. U LOTE 11	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		297.50
ADQUIERE		DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		178.50
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		VALOR PAGADO		\$ 476.00
1303479826	LOPEZ ALONZO MILTON NERY	ND	SALDO		\$ 476.00
					\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-31 16:19:39 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Olga Pilar Soto de la Torre
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 092020-019167

Manta, martes 01 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-27-11-000 perteneciente a CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA con C.C. 0904891538 ubicada en CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ. U LOTE 11 BARRIO CIUDADELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$59,500.00 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Handwritten signature
ES FIELE COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 01 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119345ESCLZHT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-018868

Manta, miércoles 26 agosto 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA** con cédula de ciudadanía No. **0904891538**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 26 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119045ANVYTGP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 082020-018989

N° ELECTRÓNICO : 206242

Fecha: 2020-08-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-27-11-000

Ubicado en: CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ. U LOTE 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0904891538	CAICEDO ANTEPARA-LIGIA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 59,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 59,500.00

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Handwritten signature in blue ink.
ESTE FUE COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 28 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119167JVGVSYE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-28 13:25:30

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000034893

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRATO 0904891538

C.I./R.U.C.: CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ-U LOTE 11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

702012

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 01/09/2020 15:43:57
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 30 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Handwritten signature
ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUASTA
DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE

Ficha Registral-Bien Inmueble

71048

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005445
Certifico hasta el día 2020-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1172711000

Fecha de Apertura: lunes, 03 junio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Signado con el Numero ONCE Manzana U CIUDADELA UNIVERSITARIA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote Numero ONCE de la Manzana U, ubicado en la Ciudadela la Universitaria de la Parroquia Manta. AREA TOTAL: 350.00m2.

Frente: 14,00m.- Calle U-7.

Atras: 14.00m.- Lote No 2. del Ing. Segundo Reyes Triviño

Izquierdo: 25.00m.- lote N. 10 . del Ing. Vicente Vera Molina.

Derecho: 25,00m.- Lote No. 12. del Doctor Julio Flores Palomino

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259 jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
PLANOS	PLANOS	32 jueves, 30 septiembre 2004	273	325
PLANOS	REDISEÑO	7 viernes, 31 enero 2014	175	222
COMPRA VENTA	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO	1014 viernes, 21 agosto 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fécha Resolución:

a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

[Firma]
ESTE ES EL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



VENDEDOR COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A. NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 16 febrero 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 259

Folio Inicial: 753

Número de Repertorio: 348

Folio Final : 753

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano. a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste. colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1589

Folio Inicial: 4633

Número de Repertorio: 2324

Folio Final : 4633

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 30 septiembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos de la ciudadela UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 32

Folio Inicial: 273

Número de Repertorio: 4459

Folio Final : 273

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Firma
ES FIDUCIARIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	1589	jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	1857	jueves, 20 octubre 1988	5465	5470

Registro de : PLANOS

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 31 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 175

Número de Repertorio: 901

Folio Final : 175

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	32	jueves, 30 septiembre 2004	273	325

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 21 agosto 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA Se hace entrega en propiedad a la señora Ligia Eugenia Caicedo Antepara Lote Numero ONCE de la Manzana U, ubicado en la Ciudadela la Universitaria. AREA TOTAL: 350,00m2. Primera Etapa Ubicado en la calle U DIEZ y Avenida U DIEZ de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1014

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2154

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Wilder Masano
ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005445 certifico hasta el día 2020-08-21, la Ficha Registral Número: 71048.

Keyó Compadre
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 4 3 4 J D Y X P S Z



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. **130208219-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SUCRE BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1996-02-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIGIA EUGENIA CAICEDO ANTEPARA




SUPERIOR ODONTÓLOGO V434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINTO QUINTERO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA ELVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA 2013-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-02

[Signature]

[Signature]





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 MARZO 2019

0023 M **0023 - 203** **1302082191**

QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO

PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: DAULE

PARROQUIA: LA AURORA

ZONA:



ELECCIONES
GERENCIALES Y CECOS
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302082191

Nombres del ciudadano: QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: QUINTO QUINTERO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTEAGA ELVIA

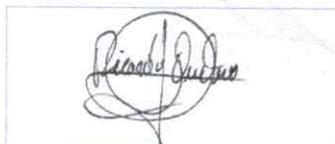
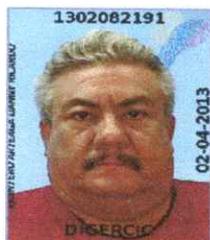
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-338-31506



202-338-31506

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **090489153-8**

CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 DENNY RICARDO
 QUINTERO ARTEAGA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ODONTOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAICEDO CRUZ VICENTE OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANTEPARA MORA RITA PRIMITIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2012-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-07

V4848V4442

0904891538

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL CEBALDO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA No. 0006 - 227 CERTIFICADO No. 0904891538 CEBULA No.

CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **GUAYAS**
 CANTON **DAULE**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA **LA AURORA**
 ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y FOROS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTAR. A. S.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904891538

Nombres del ciudadano: CAICEDO ANTEPARA LIGIA EUGENIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTERO ARTEAGA DANNY RICARDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: CAICEDO CRUZ VICENTE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANTEPARA MORA RITA PRIMITIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Ligia Eugenia Caicedo Antepara

N° de certificado: 209-338-31763



209-338-31763

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ALONZO MILTON NERY
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1957-12-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No 130347982-6




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ JORGE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALONZO MERCEDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-07-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-03

E4333V2222








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

JURTA No. **0044 M** CERTIFICADO No. **0044 - 264** CÉDULA No. **1303479826**

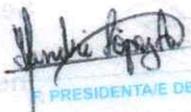
LOPEZ ALONZO MILTON NERY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
 CANTÓN **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PARROQUIA **MANTA**
 ZONA **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRV


 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303479826

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALONZO MILTON NERY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-338-31865



202-338-31865

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA,
que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Hugo Campos Villajuerde
40. Hugo Campos Villajuerde
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

